

INMOPROPUES INMOBILIARIA S.A.
QUITO-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"INMOPROPUES S.A." CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a los un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las once horas, se constituye en reunión ordinaria la Junta General de Accionistas en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Inglaterra E3-54 y Av. República de la ciudad de Quito, contando con la presencia de la totalidad de los accionistas, los señores Velasco Freire Raúl Eduardo propietario de quinientas mil setecientos noventa y dos acciones y Moya Tomaselli Francisco Xavier quien es propietario de ocho acciones, todas ellas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de informe del Comercio Revisor sobre el ejercicio económico 2018.
- 2.- Lectura de Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocer y resolver el destino de las utilidades.
- 5.- Aprobación del Acta y Junta General.

Preside la sesión, el Presidente quien además, hace las veces de Secretario Ad-doc. Acto seguido, los nombrados, representando la totalidad del capital pagado y al amparo de lo dispuesto en el artículo 235 de la ley de Compañías, dan inicio a la reunión.

PRIMER PUNTO: LECTURA DE INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Por secretaría se da lectura al informe de Comisario Revisor emitido y una vez concluido es puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA E INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Por medio de secretaría se da lectura al Informe de Gerencia sobre las actividades realizadas durante el año 2018, informe que es puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Una vez presentados y puestos en conocimiento por la Administración a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2018. Por decisión unánime de los Accionistas se aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

INMOPROPUES INMOBILIARIA S.A.
QUITO-ECUADOR

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Una vez teniendo conocimiento del valor de las utilidades del ejercicio económico del año 2018 los accionistas RESUELVEN autorizar la liquidación a los beneficiarios directos: lo correspondiente tanto a los trabajadores y el estado. Deja el saldo a favor de los accionistas en la estructura patrimonial de la empresa para en el futuro resolver su destino.

QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA Y JUNTA GENERAL.- A continuación por medio de secretaria se da lectura el acta la cual es aprobada sin ninguna modificación. Sin más que tratar y por haberse agotado los puntos de orden del día, se levanta la sesión, siendo las doce horas con diez minutos.

Para constancia, firma los presentes.



PRESIDENTE



SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS



Ing. Raúl Eduardo Velasco Freire

ACCIONISTA



ACCIONISTA